

VICEPRESIDENCIAS AL PODER: ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ARGENTINA 2019¹

VICEPRESIDENTS TO POWER: PRESIDENTIAL ELECTIONS IN ARGENTINA 2019

Paula Daniela Franco

Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. Carrera de posgrado de especialización en Estudios Políticos y Maestranda en Teoría Política y Social (UBA). Integrante como investigadora colaboradora del PICT -2018- 02876 “El panelismo en la televisión contemporánea argentina. Análisis de los programas y su recepción.” en el Instituto Gino Germani. Correo: paula.franco@yahoo.com.ar

¹ El presente artículo fue escrito como resultado del trabajo final del Seminario de posgrado Instituciones y procesos de gobierno dictado por el Dr. Miguel De Luca y Mg. Facundo Cruz en la Universidad de Buenos Aires.

RESUMEN

En el año 2019 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en la República Argentina celebrando más de treinta y cinco años de democracia continuados. En este proceso electoral hubo diferentes coaliciones políticas que se presentaron para disputar el cargo de presidente y vicepresidente principalmente. Se tendrá en cuenta para el desarrollo del análisis de este escrito principalmente la fórmula compuesta por Mauricio Macri presentándose a la reelección con un nuevo vicepresidente, Miguel Ángel Pichetto representando a la alianza Juntos por el Cambio. Lo curioso de estas elecciones, fue que por primera vez una ex presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, es presentada en fórmulas presidenciales pero en rol de vicepresidenta en la coalición Frente de Todos como principal competidor, encabezando la fórmula con Alberto Fernández. Es necesario desarrollar en primer lugar cómo se conformó el Estado Nacional Argentino para entender los tipos de Estado y el contexto en el que emergen, teniendo en cuenta qué tipo de presidencia es la que está al frente. También se desarrollará qué es el presidencialismo como un régimen político propio de los estados republicanos; cómo es la figura del vicepresidente, y su impacto en este resultado a través de la campaña y las fórmulas electorales propuestas por ambos candidatos; qué es la reelección inmediata directa por una vez y por último, se tendrá en cuenta cómo actúa el liderazgo. La comprensión entre el liderazgo político y el contexto sirve para entender distintos modelos de liderazgos a lo largo del tiempo, hasta hoy en día.

Palabras clave: política, vicepresidencia, Argentina

ABSTRACT

In 2019, the presidential elections were held in the Argentine Republic, celebrating more than thirty-five years of continuous democracy. In this electoral process there were different political coalitions that appeared to dispute the position of president and vice president mainly. The formula composed of Mauricio Macri running for reelection with a new vice president, Miguel Ángel Pichetto representing the Juntos Por el Cambio alliance, will be taken into account for the analysis of this writing. The curious thing about these elections was that for the first time a former president, Cristina Fernández de Kirchner, is presented in presidential formulas but in the role of vice president in the Frente de Todos coalition as the main competitor, leading the formula with Alberto Fernández. It is necessary to first develop how the Argentine National State was formed in order to understand the types of State and the context in which they emerge, taking into account what type of presidency is in charge. It will also develop what is presidentialism as a political regime typical of the republican states; how is the figure of the vice president, and his impact on this result through the campaign and the electoral formulas proposed by both candidates; what is direct immediate re-election for once and finally, how the leadership acts will be taken into account. The compression between political leadership and the context serves to understand different models of leadership over time, until today.

Key Words: politic, vice presidency, Argentina

Estado Argentino

El Estado es un actor central en tanto organiza, diseña y planifica políticas públicas y generales. Las políticas públicas no son únicamente del Estado sino que el proceso de elaboración es producto de una relación conflictiva entre la sociedad civil y el Estado, ya que este no puede atender a todas las necesidades sociales de la sociedad y esto implica tomar algunas cuestiones y dejar de lado otras, es por ello que se habla de un conflicto existente. Como plantean Hobbes, Weber y Hegel (entre otros autores) la sociedad civil se compone por grupos que dependen de la convergencia de intereses materiales e ideales.

En el caso argentino, el surgimiento del Estado-Nación es un aspecto constitutivo del proceso de construcción social en donde se fija determinado orden social. Es el resultado de un proceso de lucha por la redefinición del marco institucional considerado apropiado para el desenvolvimiento de la vida social organizada (Oszlak, 1982). Esta formación supone la conformación de la instancia política que vincula la dominación en la sociedad y permite su ejercicio a través de un conjunto de instituciones.

Para poder producir una profunda reconstrucción y reorganización de la sociedad se necesitó la creación de un Estado Nación, es decir, este fue un requisito para sumar a la Argentina al intercambio comercial, a la división internacional del trabajo, etc; en otras palabras: al mundo capitalista. En Argentina, no se buscó formar una unidad política mayor o más fuerte, sino evitar la disgregación de la existente y producir una transición estable de un estado colonial a uno nacional (Oszlak, 1982).

Teniendo en cuenta que las sociedades son dinámicas, se encuentran en ellas distintos tipos de Estado que fueron cambiando según el modelo de acumulación económica y modelos políticos. García Linera (2010) plantea que todo Estado se correlaciona a cuatro dimensiones: institucional (aspecto material), creencias (aspecto ideológico), relación de fuerzas y el control de decisiones y el monopolio que tiene que ver con que es un aparato social, territorial de producción efectiva de tres monopolios de recursos, coerción y legitimidad que es la respuesta de esas tres relaciones. La crisis estatal no es solamente de un cambio de gobierno, de administración maquinaria de Estado sino que es el cambio de las estructuras de poder y dominación de otras estructuras.

El Estado capitalista, lo es porque emana de una relación social que implica la separación de los medios de coacción y el capitalista; pero, por otro lado, su condición de garante de la relación y no de los sujetos sociales concretos lo hace un fenómeno que no es sólo coactivo. Este aparato estatal se funda en una relación social que, cabe destacar, es posible a partir de un control ideológico.

Plantearse cuál es el estado hoy en día es hacerse preguntas sobre cómo se encuentra la sociedad, cómo viven los ciudadanos y cuál es su respuesta ante sus políticas. El Estado apela a cuestiones más totalizantes y generales utilizando diferentes mecanismos que sirven para legitimarse y ocultar esta relación estructuralmente desigual. A su vez, la formación estatal puede ser entendida como un componente de un proceso más amplio de construcción social, en el cual, gradualmente, otros componentes también se fueron constituyendo: la construcción de la nación (entendida como sentimientos de pertenencia compartidos y ampliamente difundidos dentro de un territorio); la ciudadanía; un sistema de relaciones de producción; el mercado; la estructuración de clases sociales; y la consolidación de un “pacto” de dominación política. (Oszlak, 2006).

El Estado, dada su capacidad de movilizar, administrar y distribuir recursos, es considerado un actor central. Es por ello que el cambio de paradigma que se dio sobre el rol estatal, guarda relación con cuestiones que se vinculan con las políticas públicas de comunicación que tienen que ver con no sólo un proyecto y modelo político sino también con un determinado contexto político, económico y cultural.

Luego de una etapa que acarrea un modelo neoliberal con un Estado de esas características, la consolidación de un modelo más “participativo, colaborativo y transparente”, no es casual y responde a políticas públicas en un momento sociohistórico determinado. Verón (1987) considera que toda forma de organización social implica en su forma una dimensión significativa (las ideas o representaciones). Esto quiere decir que toda producción de sentido es necesariamente social y todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido.

Comprender el proceso histórico y contextual en Argentina ayuda a entender que los orígenes del ejecutivo moderno coinciden con un movimiento político de donde convergen, por un lado, la afirmación de la unidad del poder estatal bajo la condición del Estado-Nación y, por el otro, la consolidación de una doctrina que pretende circunscribir el poder público y dividir su ejercicio como último resguardo de las libertades individuales. Y en ese proceso, nuevas instituciones como los parlamentos electivos y los tribunales o cortes de justicia se separan en forma definitiva de un poder hasta entonces soberano, absoluto e indiviso, apropiadamente identificado (De Luca, 1998).

Presidencialismo en Argentina

En el caso Argentino, el Estado argentino se clasifica dentro de las formas de gobierno presidencialistas porque en su constitución establece que el poder ejecutivo recae sobre la figura del presidente de la Nación. La Ley Sáenz Peña² (1912) estableció el voto secreto y obligatorio, los únicos habilitados para votar eran los hombres mayores de 18 años, nacidos en Argentina y residentes de las 14 provincias del país. Recordemos que Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Chaco, Formosa y Misiones eran considerados territorios nacionales, y por lo tanto, no eligieron autoridades hasta las elecciones de 1951. En cuanto a la duración de los mandatos presidenciales establecen distintos tiempos (Bolivia, Costa Rica, Estados Unidos, por ejemplo), hasta un máximo de seis en Argentina (-hasta 1994- y México). Mientras que, con respecto a la posibilidad de reelegirse en el cargo, se registran casos de prohibición absoluta (México y Costa Rica), reelección inmediata admitida pero limitada a un único mandato adicional (Estados Unidos), habilitada tras uno (Argentina hasta 1994, Bolivia, Chile, Uruguay) o dos períodos intermedios (Venezuela) y reelección ilimitada (Nicaragua, República Dominicana).

En Argentina desde el año 1994, debido a una reforma constitucional a través de una importante modificación de la carta magna argentina, que modernizó y definió su texto, sobre cuya legitimidad plena no existía consenso. Es decir, la reforma constitucional de 1994 introdujo algunas modificaciones de importancia en relación al Presidente y al

² El Sistema de la ley Sáenz Peña. La ley Sáenz Peña o Ley 8.871, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 26 de marzo de 1912, estableció la lista incompleta combinada con el secreto y la obligatoriedad del sufragio y el mecanismo plurinominal

Vicepresidente, aunque no fueron significativas respecto a las funciones del Vicepresidente. Estos cambios fueron: la reducción de la duración del mandato a cuatro años, la posibilidad de reelección inmediata por una única vez y abierta hacia el futuro, el método de elección a través de un procedimiento de doble vuelta electoral, la eliminación del requisito de confesionalidad católica y el tipo de juramento. Pero respecto de las funciones del Vicepresidente mantuvo lo establecido en el texto constitucional de 1853/60. Con respecto a la doble vuelta electoral, quiere decir que hay *ballotage* que se practica únicamente en el caso de que no existan postulantes que logren una pluralidad del cuarenta y cinco por ciento de los sufragios o una de cuarenta con más de diez puntos porcentuales de diferencia respecto de su inmediato contendiente (DeLuca, 1998).

El Gobierno de la República Argentina adopta la forma de una democracia representativa, republicana y federal, desde la primera Constitución de 1853 hasta la Constitución vigente. Esta es relevante porque primero, define los requisitos para ser presidente del país, una lista que incluye las inhabilidades. Segundo, normalmente presenta al menos algunos detalles del sistema electoral; por ejemplo, cuando una elección a segunda ronda es necesaria. La tercera razón tiene que ver con cuán difícil es reformar la constitución, su rigidez, lo cual es importante en caso de que opere en contra de los intereses de uno de los candidatos (Close, 2006).

En otras palabras, allí se establecen condiciones que se deben tener para ser elegido presidente/ta de la Nación en los siguientes artículos seleccionados: Art. 89. Para ser elegido presidente o vicepresidente de la Nación, se requiere haber nacido en el territorio argentino, o ser hijo de ciudadano nativo, habiendo nacido en país extranjero; y las demás calidades exigidas para ser elegido senador. Art. 90. El presidente y vicepresidente duran en sus funciones el término de cuatro años y podrán ser reelegidos o sucederse recíprocamente por un solo período consecutivo. Si han sido reelectos o se han sucedido recíprocamente no pueden ser elegidos para ninguno de ambos cargos, sino con el intervalo de un período. Art. 91. El presidente de la Nación cesa en el poder el mismo día en que expira su período de cuatro años; sin que evento alguno que lo haya interrumpido pueda ser motivo de que se le complete más tarde. Art. 92. El presidente y vicepresidente disfrutan de un sueldo pagado por el tesoro de la Nación, que no podrá ser alterado en el período de sus nombramientos. Durante el mismo período no podrán ejercer otro empleo, ni recibir ningún otro emolumento de la Nación, ni de provincia alguna. Art. 93. Al tomar posesión de su cargo el presidente y vicepresidente prestarán juramento en manos del presidente del Senado y ante el Congreso, reunido en Asamblea, respetando sus creencias religiosas, de: "desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente (o vicepresidente) de la Nación, y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina."

En las repúblicas el jefe de Estado es consagrado directamente a través del voto popular en comicios libres o designado en forma especial por un órgano ad hoc o por el parlamento, es decir, por cuerpos igualmente revestidos por una legitimidad democrática y atravesados por una voluntad o delegación expresa (De Luca, 1998). Con respecto a los principales instrumentos de control estos tienen jerarquía constitucional. Aún más, en los sistemas bicamerales, tales instrumentos se encuentran además duplicados en las

dos cámaras legislativas, salvo la participación en nombramientos de cargos públicos que es una atribución de los Senados.

Cuadro 1: Principales instrumentos de control con jerarquía constitucional						
Legislaturas	Juicio Político	Comisiones de investigación	Interpelación	Pedidos de información	Censura de ministros	Participación en Nombramientos
Bicamerales						
Argentina	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Cuadro realizado por Mariana Llanos y Defitel Nolte (2006)

Siguiendo a los autores del cuadro, es importante recordar que estas normas interactúan con otras, muchas de las cuales se desprenden del diseño procedimental, conformando “regímenes institucionales”. Dentro de un régimen institucional, las instituciones componentes interactúan de diferentes modos, sea reforzándose de manera aditiva, sea superponiéndose o neutralizándose, lo cual dificulta cualquier medición sobre el impacto de instituciones individuales. Al hablar de un país democrático, se tiene en cuenta que se realizan elecciones periódicas donde se elige a través del sufragio cada dos años para el cuerpo legislativo y cada cuatro años para el poder ejecutivo. Las elecciones presidenciales de Argentina de 2019 se llevaron a cabo el 27 de octubre de 2019 y de manera conjunta con las elecciones legislativas. Los candidatos surgieron de las elecciones primarias que se realizaron el 11 de agosto, siendo aquellos los que superaron el 1,5 % de los votos válidos. Sí bien, se presentaron diferentes fórmulas, se hará hincapié en los principales competidores: Mauricio Macri³ por la reelección junto con Miguel Ángel Pichetto⁴ de vicepresidente y Alberto Fernández⁵ con Cristina Fernández de Kirchner⁶.

³ Mauricio Macri (Tandil, Buenos Aires; 8 de febrero de 1959) es un político, ingeniero civil, ejecutivo, empresario y dirigente deportivo argentino, que ejerció la presidencia de su país entre 2015 y 2019. Desde 2020 se desempeña como presidente ejecutivo de la Fundación FIFA.

⁴ Miguel Ángel Pichetto (Banfield, 24 de octubre de 1950) es un abogado y político argentino. Fue senador de la Nación Argentina por la provincia de Río Negro desde el 10 de diciembre de 2001 hasta el 10 de diciembre de 2019, por el Partido Justicialista. Actualmente, integra la coalición Juntos por el Cambio.

⁵ Alberto Ángel Fernández (Buenos Aires, 2 de abril de 1959) es un abogado, profesor y político argentino, actual presidente de la Nación Argentina, cargo que ejerce desde el 10 de diciembre de 2019. Anteriormente se desempeñó como jefe de Gabinete de Ministros entre 2003 y 2008.

⁶ Cristina Elisabet Fernández de Kirchner (La Plata, 19 de febrero de 1953) es una política peronista y abogada argentina, que ejerció el cargo de presidenta de la Nación Argentina entre el 10 de diciembre de 2007 y el 9 de diciembre de 2015. Desde el 10 de diciembre de 2019, se desempeña como vicepresidenta de la Nación Argentina.



Boletas presidenciales de Juntos por el Cambio y Frente de Todos (elecciones 2019)

Se llevaron a cabo el domingo 27 de octubre, de acuerdo con lo establecido en la Constitución nacional y las leyes electorales. Los candidatos surgieron de las elecciones primarias (PASO) que se realizaron el domingo 11 de agosto, donde resultaron escogidos los que superaron el 1,5 % de los votos válidos. En palabras de Bidegain (2017) parte del éxito de las elecciones refieren a la forma en que se designan los candidatos de una fórmula y todo lo relativo a las elecciones presidenciales y vicepresidenciales. La fórmula de gobierno se vincula a las relaciones existentes entre presidente y vicepresidente durante el ejercicio del gobierno. Finalmente, la fórmula de sucesión tiene que ver con los procesos de sustitución de un presidente por su vicepresidente, sus distintas causas y consecuencias.

Figura del Vicepresidente

La figura del vicepresidente en las campañas electorales puede llegar a tener gran importancia. Según Bidegain (2017) en algunas democracias no es posible entender cabalmente la realidad política sin tener en cuenta el rol del vicepresidente. En los presidencialismos sudamericanos, la existencia de la vicepresidencia es más la regla que la excepción. En un contexto donde las caídas presidenciales sin ruptura de régimen son cada vez menos excepcionales (Hochstetler 2006; Pérez-Liñán 2009), la importancia del vicepresidente se fortalece.

En relación al caso de Argentina en las elecciones presidenciales del año 2019, los vicepresidentes tomaron un rol central en especial en la fórmula de la oposición de ese entonces con el Frente de Todos presentando a Alberto Fernández como presidente y a la ex mandataria Cristina Fernández de Kirchner compitiendo principalmente con la fórmula de Juntos por el Cambio, protagonizada por Mauricio Macri, apuntando a una reelección junto con Miguel Ángel Pichetto.

Robert Dudley y Ronald Rapoport (1989) afirman que las consideraciones a la hora de elegir vicepresidente han aumentado con el tiempo, incluyendo ideología, religión y

experiencia gubernamental, aunque sostienen que el “balance” regional sigue siendo uno de los objetivos fundamentales de la selección de la fórmula presidencial.

Teniendo en cuenta la trayectoria de la vicepresidenta en la fórmula Frente de Todos, se destaca que anteriormente fue diputada provincial de Santa Cruz entre 1989 y 1995, diputada nacional por la provincia de Santa Cruz entre 1997 y 2001 y senadora nacional por Santa Cruz y Buenos Aires en tres momentos diferentes 1995-1997, 2001-2007 y 2017-2019. Llegó a la presidencia en diciembre del año 2007 a 2011 hasta el 2015, cumpliendo ambos mandatos.

Según un estudio realizado por el autor Corrales (2009), la característica principal de un ex presidente es que suele ser el candidato más conocido por el público, a veces incluso más que los presidentes en ejercicio. Todos los ex presidentes retornantes han tenido, por definición, al menos dos campañas electorales. Todos ocuparon el puesto de mayor visibilidad política en el país, al menos por un período, y por lo general, una vez retirados de la presidencia, tuvieron una vida pública visible.

Lo curioso de estas elecciones, fue que por primera vez una ex presidenta es presentada en fórmulas presidenciales pero en rol de vicepresidente de la Nación Argentina. Este cargo de alto funcionario es renovable una vez de forma inmediata y cuya función principal es reemplazarlo en caso de ausencia, incapacidad, muerte o renuncia del presidente electo. Dentro de la Constitución de la Nación Argentina, en su segunda parte, el vicepresidente figura como funcionario del poder legislativo el que, sin embargo, funciona como nexo entre los poderes ejecutivo y legislativo, al ser este presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina a la vez; este puesto lo abandona cuando le corresponde ocupar la titularidad del poder ejecutivo.

En relación con su función como Presidente nato del Senado – y más allá de la normativa constitucional – el Vicepresidente desempeña una serie de tareas y funciones que son por cierto importantes en el ámbito del Legislativo. El art. 32 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, en sus quince incisos establece las atribuciones y deberes de su Presidente. Entre otras tareas cabe mencionar “...8º Proveer lo conveniente a la mejor policía, orden y mecanismo de la Secretaría; 9º Presentar a la aprobación de la Cámara los presupuestos de gastos y sueldos de la misma; 10º Nombrar, de acuerdo a las disposiciones vigentes, a todos los empleados, y removerlos cuando halle en ellos ineptitud, desidia o desobediencia...15º. En general, hacer observar este reglamento en todas sus partes y ejercer las demás funciones que en él se le asignan” (Serrafero, 2018).

En caso de requerirse un reemplazo para el presidente en una circunstancia en la que no se disponga de un vicepresidente, la Constitución establece en su artículo 88 que corresponde al Congreso establecer quien asumirá el cargo. A tal fin se sancionó la Ley 20972 de Acefalía, estableciendo la línea sucesoria para ese caso. Aunque sí es el vicepresidente quién renuncia al cargo o muere, no se lo reemplaza quedando libre la vacante hasta las próximas elecciones.

En la Constitución Nacional Argentina no se hace ninguna referencia a otras funciones del vicepresidente en el Poder Ejecutivo distintas al reemplazo del primer mandatario. Asimismo, cuando las funciones constitucionales del Vicepresidente son reducidas en el terreno ejecutivo (más allá de su papel de reemplazo del Presidente cuando se cumplen las condiciones que señala la norma constitucional), la actitud y el comportamiento del

Presidente respecto del Vice y de éste respecto del Presidente son factores relevantes para ampliar o reducir el papel de la Vicepresidencia en el sistema político y, específicamente, en el marco de una coalición o acuerdo político (Serrafero, 2018).

Con respecto al poder ejecutivo en donde es electo por la fórmula presidencial, este aporta votos y es una pieza fundamental de negociación en las coaliciones. En cambio, en el poder ejecutivo, el vicepresidente es el presidente del Senado, desempata en caso de igualdad de votos (como en Estados Unidos). Es una figura institucional entre ambos poderes donde busca consenso, acuerdo y conexión institucional para lograr equilibrio. La fórmula de gobierno se vincula a las relaciones existentes entre presidente y vicepresidente durante el ejercicio del gobierno. Finalmente, la fórmula de sucesión tiene que ver con los procesos de sustitución de un presidente por su vicepresidente, sus distintas causas y consecuencias (Bidegain, 2017).

La elección de los vicepresidentes no es casual, ni ingenua. Teniendo en cuenta lo que postula el autor Bidegain (2017), la mayor importancia que fue cobrando este cargo jerarquiza su proceso de selección. En primer lugar, por la necesidad de tener un buen sucesor en caso de renuncia o desaparición del presidente. Y por otra parte, cobra importancia la idea de “balancear la fórmula” teniendo en cuenta las características personales de los candidatos a presidencia y vicepresidencia. De este modo, ambos candidatos se podrían complementar, buscando cautivar un espectro más amplio del electorado. Por parte de la fórmula de Frente para Todos, fue la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, a través de un video audiovisual⁷ de aproximadamente doce minutos, quien se encargó de anunciar la candidatura el 18 de mayo de 2019.

“Le he pedido a Alberto Fernández que encabece la fórmula que integraremos juntos, él como candidato a Presidente y yo como candidata a vice, para participar en las próximas elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias... Sí, las famosas PASO.” (Fragmento Video de anuncio de candidatura Frente de Todos 2019).

A partir de este recurso con su voz en off y hablando en primera, es donde se presenta formalmente quienes encabezaron la lista en “oposición” al gobierno elegido en 2015. Es Cristina Fernández de Kirchner quien presenta al postulante a Jefe de Estado.

“Alberto, a quien conozco hace más de 20 años, y es cierto, con quien tuvimos también diferencias. Tan cierto como que fue jefe de Gabinete de Néstor durante toda su presidencia y lo vi, junto a él, decidir, organizar, acordar y buscar siempre la mayor amplitud posible del gobierno.” (Fragmento Video de anuncio de candidatura Frente de Todos 2019).

Muchas veces los ex presidentes no pueden competir, sea por vejez, enfermedad, fallecimiento, prohibición de un tribunal o prohibición constitucional. En esos casos surgen candidatos que tienen un vínculo familiar con un ex presidente e inclusive el mismo apellido. En algunas contiendas, ha habido hasta dos familiares de ex presidentes a la vez (Corrales, 2009), aunque en el caso de Cristina Fernández de Kirchner, ella

⁷ Ver más “Sorpresa: Cristina Kirchner será candidata a vicepresidenta - el anuncio”
<https://www.youtube.com/watch?v=UVus4y70aSU>
(consulta 10-03-2020)

compite pero no como presidente. Tal como es mencionado en su discurso, Alberto Fernández se desempeñó como Jefe de Gabinete de Ministros entre 2003 y 2008. En este caso fue la ex mandataria fue quien propuso la fórmula, cediendo el lugar para una eventual tercer presidencialismo.

En este sentido, se destaca el estudio de Mieres y Pampín (2015) que analiza a los vicepresidentes de 17 países americanos entre 1985-2012. Los autores ponen el foco en las trayectorias políticas de los vicepresidentes y concluyen que la vicepresidencia suele ser el punto más alto de las mismas, más que un paso hacia la presidencia en una carrera política ascendente. Además, encuentran sustento empírico comparado de los postulados de Serrafiero (1999) y Crespo y Garrido (2008) respecto a la importancia de la fórmula presidencial y vicepresidencial para generar balances (territoriales, demográficos, entre otros) en el continente.

Mauricio Macri eligió otro recurso transmedia al utilizar su cuenta oficial de Twitter⁸ para formalizar su compañero de fórmula el 11 de junio de 2019.

“Queremos un país donde todos puedan progresar a partir de su trabajo. Para eso necesitamos integrarnos al mundo y mirar al futuro. Queremos una democracia con pluralismo, libertad de prensa y defensa de los DDHH. Queremos combatir el delito dentro de la ley sin falsos garantismos.

Para todo esto necesitaremos construir acuerdos con mucha generosidad y patriotismo donde todos los argentinos que compartan estos valores aporten desde su lugar. Por todo esto quiero anunciarles que Miguel Ángel Pichetto me acompañará como candidato a vicepresidente de la Nación”. (Tweets de Mauricio Macri para anunciar la fórmula Juntos por el Cambio. 2019)

Aquí vuelve a ser el presidente, quién enuncia a su vicepresidente en una jugada sumamente importante para su candidatura. Según Baumgartner (2006), es probable que la selección del candidato vicepresidencial sea más relevante a la hora de generar efectos negativos que positivos. Una buena elección de candidato vicepresidencial debería por lo tanto tener más cuidado de no dañar la candidatura presidencial que de hacerla más atractiva. El elegido en este caso por el entonces presidente de la Nación, renunció a su cargo en el PJ en la Cámara de Senadores para formar parte del partido. Es caracterizado por Macri como “un hombre de Estado, que con el correr de los difíciles años de gobierno supe conocer y respetar por su compromiso con la Patria y las instituciones”, según su anuncio vía Twitter.

Una mirada a los distintos ordenamientos institucionales sudamericanos lleva a realizar una primera constatación: la gran mayoría de los países tiene un vicepresidente (Bidegain, 2017) quien es elegido a través de la elección popular directa de la fórmula presidencial. La relación de un vicepresidente y su presidente puede impactar de diferentes maneras en una coalición política. En cuanto a factores normativos, estos se relacionan con las facultades de la relación, las atribuciones y la competencias del diseño institucional.

⁸Anuncio Mauricio Macri en su cuenta de Twitter

<https://twitter.com/mauriciomacri/status/1138522301127901186> (consulta 10-03-2020)

En cambio, los factores políticos se vinculan al modo de designación del vicepresidente, el tipo de relación establecida entre ambas partes (presidente - vicepresidente), el papel asignado por el presidente a su vicepresidente y el momento en que este lo desempeña y también el peso de las fuerzas políticas que ambos representan. En palabras de Serrafero (2018) entre los factores políticos cabe consignar el modo de designación de la vicepresidencia, el tipo de relación que se establece entre Presidente y Vicepresidente, el papel que le asigna el Presidente a su Vicepresidente, el modo en que el Vicepresidente desempeña su papel y el peso de las fuerzas políticas que los mismos representan. La fórmula presidencial puede servir para balancear la candidatura presidencial o para cerrar filas dentro de un partido luego de elecciones internas, incorporando en la fórmula al perdedor como vicepresidente (Bidegain, 2017).

Luego de anunciar ambas candidaturas, los medios masivos de comunicación hicieron eco de la noticia ante la campaña electoral, analizando, cuestionando y hasta criticando el rol que asumieron cada uno de los vicepresidentes. Reluciendo su recorrido en la política y haciendo conjeturas y especulaciones sobre un posible ganador o ganadora. Está claro que es probable que el tipo de relación entre Presidente y Vicepresidente afectará significativamente a las coaliciones de gobierno, dependiendo de su grado de institucionalización.

Las coaliciones de gobierno que están constituidas a partir de la fórmula entre Presidente y Vicepresidente, podrán ser de distintos tipos. Si se trata de coaliciones institucionalizadas, la buena o mala relación entre Presidente y Vicepresidente no tendrá efectos significativos. La coalición tiene una estructura institucional que puede soportar las desavenencias graves entre los miembros del binomio y el papel de la vicepresidencia sería menos influyente. En cambio, como en el caso de Cristina Fernández (como Vicepresidenta) y Alberto Fernández (como presidente), si se trata de coaliciones poco institucionalizadas el tipo de relación que se establece entre ambos puede tener importantes consecuencias. Casi todo el peso del mantenimiento de la coalición reposa en la buena relación entre Presidente y Vicepresidenta, lo que la hace mucho más precaria y vulnerable en caso de conflictos graves entre los miembros del binomio pues la coalición no está consolidada y el papel del Vicepresidente –sobre todo si es jefe o líder de su partido– puede tener mayor capacidad de daño en la coalición gobernante (Serrafero, 2018).

La relación e imagen que presenten estos dos candidatos es fundamental para establecer lazos sólidos con sus futuros votantes, y a su vez adquirir un rol que genere mayor credibilidad para lograr mayores seguidores. En este caso, es Cristina Fernández, que tiene un alto nivel de popularidad y fidelidad por parte de los militantes del kirchnerismo, quien da los votos al presidente fortaleciendo la fórmula y dándole mayor impacto y solidez. En palabras de Serrafero, en el tramo electoral, el Vicepresidente es elegido, por lo general, sobre la base de lo que puede aportar electoralmente. Se tienen en cuenta los votos potenciales antes que la homogeneidad de proyectos y de ideas. Aunque aquí es Cristina quien resigna ser candidata a presidenta por tercera vez y lo postula a Alberto Fernández resaltando el vínculo que los une y su pasado, también vinculado con la coalición.

La jugada de Mauricio Macri al elegir a su Vicepresidente, fue la de decidir ampliar su coalición al seleccionar a Miguel Ángel Pichetto, quien en su momento fue líder

peronista. De este modo, ambos candidatos se podrían complementar, buscando cautivar un espectro más amplio del electorado.

El impacto de la coalición política en base a la relación entre Presidente - Vicepresidente afecta para la información de la coalición, la presidencia suele ser opacada por uno de los aliados del partido que ocupa la presidencia. En otras palabras la importancia del partido político radica en la presidencia y su principal aliado es el vicepresidente. Para el mantenimiento la relación entre ambos tiene que ser buena, óptima o positiva, dando una imagen favorable para sus votantes. Y además es importante porque en caso de finalización del mandato presidencial, es el vicepresidente quien asume y cambia el formato coalicional.

La reelección que no fue

Mauricio Macri se presenta para la reelección luego de cumplir los cuatro años de su mandato del año 2015 al 2019. En Argentina la reelección es inmediata por una vez y abierta, esto quiere decir que el presidente puede presentarse a su reelección, y luego de un intervalo o transcurrido cierto período de tiempo, puede nuevamente volver a presentarse y así sucesivamente.

Haciendo un breve recorrido sobre su carrera política, entre los años 1995 y 2007 se desempeñó como presidente del Club Atlético Boca Juniors⁹, sumando popularidad pudiendo llegar a diputado nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre 2005 y 2007 y también lograr ganar el cargo de Jefe de Gobierno en Capital Federal durante su primer período 2007 al 2011 y luego su reelección entre 2011 y 2015. Al culminar su mandato como Jefe de Gobierno se lanza como candidato a presidente de la Nación Argentina presentando el frente Cambiemos¹⁰ junto con la fórmula Macri - Michetti¹¹ ganando la candidatura en el primer balotaje presidencial de la historia argentina realizado el 22 de noviembre de 2015 donde triunfó por sobre la fórmula que le competía compuesta por Daniel Scioli¹² y su candidato a vicepresidente Carlos Zannini¹³ representando al Frente para la Victoria¹⁴. Macri obtuvo 8,6 millones de votos (34 %) en la primera vuelta y 12,98 millones de votos en la segunda vuelta (51,34 %).

⁹ El Club Atlético Boca Juniors o simplemente Boca Juniors es una entidad deportiva argentina con sede en el barrio de La Boca, Buenos Aires.

¹⁰ Cambiemos fue una coalición política nacional de Argentina inscrita en 2015 para competir en las elecciones nacionales que se realizaron ese año, a partir del acuerdo establecido entre la Coalición Cívica ARI, Propuesta Republicana, la Unión Cívica Radical y otras fuerzas políticas.

¹¹ Marta Gabriela Michetti (Laprida, Buenos Aires, Argentina; 28 de mayo de 1965) es una política y licenciada en relaciones internacionales argentina perteneciente al partido Propuesta Republicana. El 10 de diciembre de 2015, a las 00:00, asumió como vicepresidenta de la Nación Argentina.

¹² Daniel Osvaldo Scioli (Buenos Aires, Argentina, 13 de enero de 1957) es un político, ex motonauta, licenciado en Comercialización y empresario argentino, actual diputado nacional y vicepresidente del Partido Justicialista, que ocupó los cargos de vicepresidente de la Nación Argentina y gobernador de la provincia de Buenos Aires.

¹³ Carlos Alberto Zannini (Villa Nueva, 27 de agosto de 1954) es un abogado y político argentino. Se desempeñó los cargos de Secretario de Gobierno Municipal, Ministro de Gobierno, Diputado Provincial, Presidente del Tribunal Superior

¹⁴ El Frente para la Victoria fue el nombre de una coalición política argentina de orientación peronista fundada en 2003. En 2019 la coalición no fue renovada nacionalmente para las elecciones presidenciales de ese año, pero se mantuvo en algunas provincias como alianza local.

Existen ventajas del incumbente u ocupante del cargo que suelen otorgarle una enorme influencia a la hora de resolverse las candidaturas y, sobre todo, las elecciones. Entre las ventajas se han señalado: a) el reconocimiento o visibilidad pública que tiene la persona que ostenta la presidencia; b) el acceso a los recursos y las fuentes de financiamiento que provienen del gobierno; c) la exposición continua ante los medios de comunicación de masas; d) el partido en el poder a disposición de la reelección; e) el control y la manipulación de la economía en orden a los réditos electorales; f) las posibilidades que emergen del despliegue de las relaciones públicas que establece la presidencia con los sectores públicos y privados del país y del extranjero. (Serrafero, 2016).

El presidente se encuentra en constante exposición ante medios de comunicación, agenda nacional e internacional, cadena nacional, eventos públicos, etc, siendo él quien comunica al resto de la población medidas económicas, transformaciones, noticias buenas y malas junto con su equipo de gabinete.

Teniendo en cuenta el estudio realizado por Serrafero (2016), todos los presidentes que pudieron presentarse a un nuevo mandato en forma inmediata lo hicieron, salvo Néstor Kirchner. El expresidente argentino, antes de concluir su mandato, designó como sucesora a su esposa, Cristina Fernández de Kirchner, quien triunfó en las elecciones presidenciales de 2007. Se presupone que la idea de Kirchner era luego de un período presidencial retornar al gobierno. Así fue en 2010, se postuló a una nueva candidatura para las elecciones que debían llevarse a cabo en 2011, pero el plan se frustró tras su fallecimiento el 27 de octubre de 2010.

En América Latina, casi todos los presidentes que se presentaron a su reelección inmediata triunfaron, incluso algunos más de una vez: Carlos Menem, Alberto Fujimori, F. H. Cardozo, Hugo Chávez, Luiz Lula, Álvaro Uribe, Rafael Correa, Evo Morales, Daniel Ortega, Juan Manuel Santos y Dilma Rousseff.

Cabe suponer que el éxito de un presidente que es reelecto se debe a varias circunstancias (Serrafero, 1997). Se podrían dar algunos de estos factores: a) el mandatario realiza, al menos, un gestión discreta y mantiene su popularidad con altos o razonables índices de apoyo; b) no existe un candidato opositor que logre convencer a la gente de su superioridad o conveniencia en relación al otro candidato ya presidente; c) una época de incertidumbre o intranquilidad puede favorecer al mandatario en el poder, salvo que se imponga la visión de la absoluta necesidad de un cambio drástico; d) una inercia residual de la gente ante lo desconocido; y e) los mayores recursos y resortes que maneja el presidente y que se ponen en juego durante el primer turno y, específicamente, hacia el final y durante la campaña electoral, como se verá más adelante.

Teniendo en cuenta lo sucedido con la reelección de Cristina Fernández de Kirchner, se visualizan distintos de estos factores que favorecieron la elección de su segundo mandato. El presidente en ejercicio cuenta con un plus que, muy probablemente, implicará su triunfo en las elecciones. De ser así, implica una suerte de desequilibrio en la propia competencia electoral que influye para que, en los hechos y más allá de la teoría de la contienda democrática, los presidentes que se presentan a su reelección “casi siempre ganan”.

Efectivamente, casi todos los mandatarios latinoamericanos, en la tercera ola democrática, que han competido por su reelección inmediata han triunfado (Serrafero,

2016). Como es posible observar en el siguiente cuadro sobre reelecciones presidenciales en América Latina desde el año 1990 a 2016.

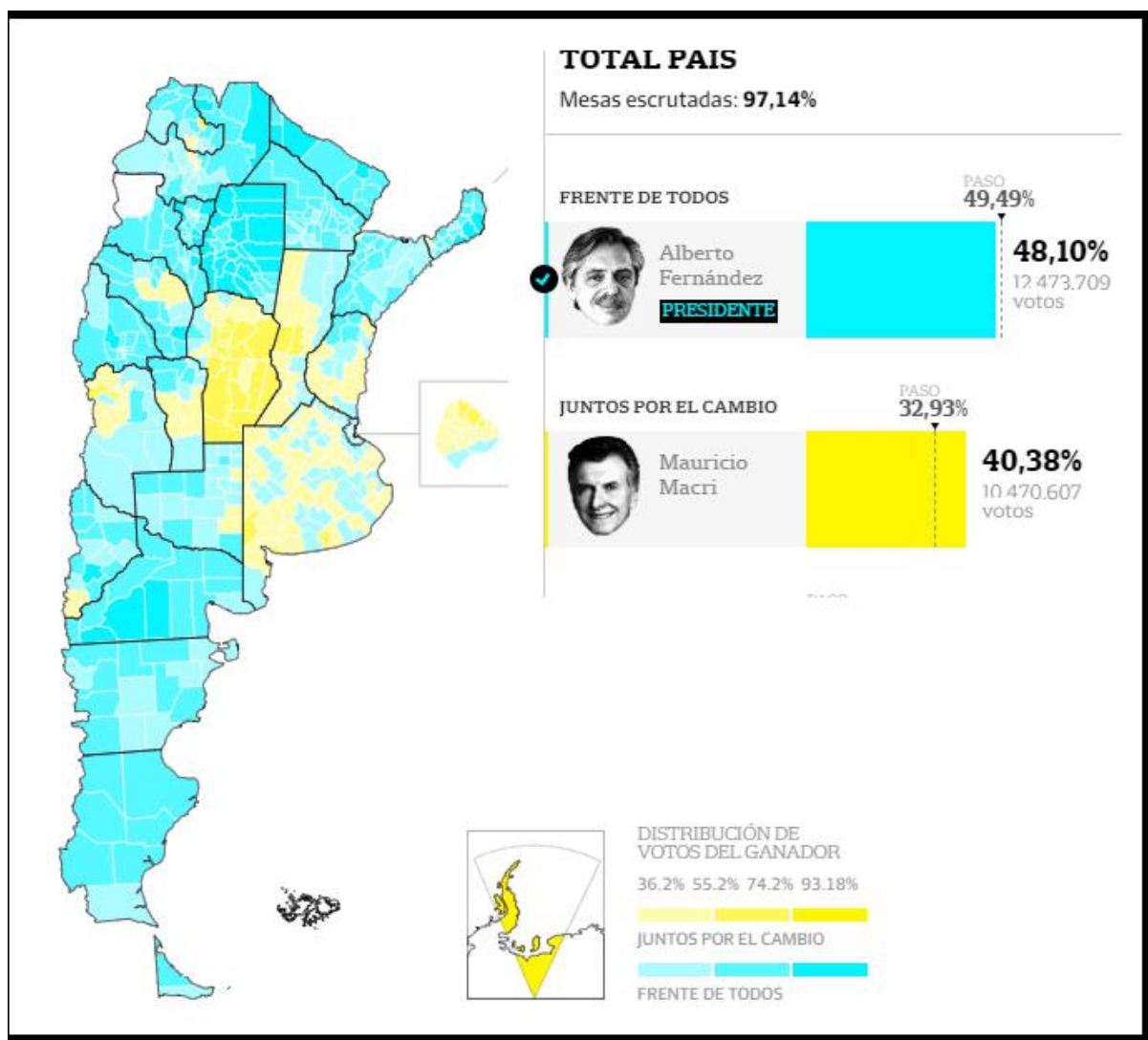
SE PRESENTARON A SU REELECCIÓN INMEDIATA		
País	Presidente	Año
Nicaragua	D. Ortega	1990/2012/2016
Argentina	C. Menem	1995
Perú	A. Fujimori	1995/2000
Brasil	F. H. Cardozo	1998
Venezuela	H. Chávez	2000/2006/2012
República Dominicana	R. H. Mejía	2004
Colombia	A. Uribe	2005
Brasil	L. Lula	2006
República Dominicana	L. Fernández Reyna	2008
Ecuador	R. Correa	2009/2013
Bolivia	E. Morales	2009/2014
Argentina	C. Fernández	2011
Brasil	D. Rousseff	2014
República Dominicana	D. Medina	2016
NO SE PRESENTARON A SU REELECCIÓN		
Argentina	N. Kirchner	2007

Cuadro: Presidentes que se presentaron a reelección elaborado por el Dr. Mario Serrafero (2016: 24)

Según el autor, la candidatura a la reelección hace que los miembros del partido se aglutinan tras él y, si se gobierna en coalición, lo más probable es que los partidos aliados continúen prestando su apoyo al candidato presidente. Además los ex presidentes y presidentes que buscan la reelección representan, o se autopresentan, como un tipo de seguro contra una situación de crisis existente o venidera. Al ser el candidato más conocido, los votantes sienten que los ex presidentes representan una protección, una oferta revelada y una marca conocida. Votar por ellos significa bajar el riesgo y la incertidumbre (Corrales, 2009).

La primera derrota, en cuanto a reelección, fue con la candidatura de Mauricio Macri en el 2015. En las primarias obligatorias de agosto 2019, Alberto Fernández, del Partido Justicialista (PJ) y candidato por la coalición Frente de Todos, con la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner como compañera de fórmula, obtuvo una abultada victoria con el 47,79% de los votos sobre el 31,80% logrado por Mauricio Macri, presidente en ejercicio del partido Propuesta Republicana (PRO) y apoyado por la alianza Juntos por el Cambio, que buscaba la reelección. En las elecciones generales Fernández triunfó en primera vuelta, es decir, sin la necesidad de ir a un balotaje, con el

48,24% de acuerdo con el escrutinio definitivo, seguido por Macri, que logró repuntar hasta un 40,28% con respecto a las primarias obligatorias.



Fuente: Diario La Nación

<https://www.lanacion.com.ar/politica/mapa-resultados-elecciones-generales-2019-nid2300184#/presidente> (2019)

Lo interesante a analizar de quién resultó ganador es la importancia de las figuras propuestas en la fórmulas presidenciales. El rol de Cristina Fernández de Kirchner fue fundamental para tal triunfo debido a su gran popularidad y convocatoria, a pesar de asumir un rol diferente como vicepresidenta. Y también es importante analizar las falencias en la incipiente reelección de quien fue presidente hasta el año 2019. Siguiendo a Corrales (2009) todo presidente, con el tiempo, suele desgastarse por muchas razones: 1) caducidad de temas centrales —los “issues” que hicieron que un presidente sea electo pierden relevancia en el tiempo en la medida que se van superando problemas; 2) errores que cometen todos los presidentes y que afectan su imagen; 3) posturas que toman los presidentes —si se mueven al centro, los presidentes ofenden a quienes están en los extremos, y viceversa— lo cual da origen a disminución de apoyo, 4) la oposición tiene todos los incentivos para levantarse explotando las

vulnerabilidades del gobierno. Todos estos factores estimulan la fuga de votos y dificultan el continuismo presidencial.

En síntesis, el candidato que busca su reelección parte con ciertas ventajas –más allá de la frecuentada frase de que “el poder desgasta”– y su fracaso tendrá que ver con una gestión percibida como muy deficiente, un fuerte deseo de cambios o situaciones de contexto que requieran otro tipo de liderazgos (Serrafero, 2016).

Sobre el liderazgo, ¿reaparecen líderes o surgen nuevos?

Es importante tener en cuenta que para llegar al presidencialismo como funcionario público elegido a través del sistema democrático y republicano, se deben tener atributos necesarios que convoquen, cautivan y sumen fieles que crean en la propuesta y el modelo que anuncian los representantes. Es por ello que al hablar de presidente, también se hace mención al liderazgo.

En cuanto al liderazgo y sus tipos, se ha distinguido usualmente entre liderazgo formal e informal. Interesa aquí el primer tipo y en este sentido se ha diferenciado entre el liderazgo burocrático o formal-partidario que implica, específicamente y para este trabajo, la jefatura de un partido, y el formal-institucional propio del cargo presidencial que refiere a la posición de la presidencia dentro del diseño de los poderes del Estado, de acuerdo con sus atribuciones, facultades y competencias. Estos liderazgos pueden o no estar acumulados y, en ocasiones, presentar además atributos carismáticos (Serrafero, 1994).

Según Weber existen tres tipos de dominación: de carácter racional (que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal). Es decir, que se obedece a una regla estatuida; también la obedece el que manda, cuyo derecho de mando está legitimado por la regla.

El segundo tipo de dominación es de carácter tradicional, que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional). Aquí se obedece en virtud de la costumbre, no hay un derecho formal, universal y objetivo, sino que lo que rige las relaciones entre personas es la tradición. La administración del poder público está formado por servidores cuyo poder del mando depende de la costumbre. Finalmente, el tipo de dominación de carácter carismático, que descansa en la entrega extraordinaria a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas llamada autoridad carismática (Weber, 1992).

En ese sentido, Weber se obedece a una persona en virtud con dotes sobrenaturales, revelaciones, heroísmo, poder intelectual, etc. A partir de esta dominación, se genera un tipo de obediencia en el que no hay reglas estatuidas ni tradicionales, sino que el poder se le otorga en la creencia en él.

En el caso de los candidatos analizados en la coalición política de las elecciones 2019, se destaca el rol fundamental de Cristina Fernández de Kirchner. Quien en un principio llegó a su primera presidencia en diciembre de 2007 como líder legal y tradicional y luego se convirtió en un ejemplo de líder carismática. En relación a los apoyos que

aumentan la probabilidad de ejercer un liderazgo intenso, presenta suma importancia la eficacia del gobierno. Incluso en casos de presidentes "con carisma" la eficacia es imprescindible como prueba inexcusable de sus "dones superiores". La especificidad que implica el agregado carismático que puede tener el liderazgo presidencial y la jefatura partidaria es una cualidad que, por cierto, aumenta su intensidad (Serrafero, 1994). Logrando la reelección de su mandato en las elecciones del 2011.

Cristina Fernández de Kirchner en su regreso a las fórmulas presidenciales, esta vez en el cargo de vicepresidenta, se espera que como figura política mantenga sus redes de contactos, su base de apoyo y su perfil público, entonces no necesita reconstruir su imagen o su carrera para comenzar su regreso. En ese sentido, un político que trata de volver a su carrera después de una larga ausencia, provocada por cualquier razón, intenta un *comeback*. Se ve como un proceso largo y por eso los anglohablantes hablan de un *comeback trail*, un camino de regreso. Regresos de este tipo son poco frecuentes y por ello llama la atención, sobre todo cuando el individuo que logra regresar es una figura importante o tuvo un camino de regreso excepcionalmente largo o difícil (Close, 2012). En las instituciones políticas hay estructuras que influyen en los partidos y sus sistemas.

Tanto las campañas electorales como las presidencias, en ambos casos marcaron fuertes diferencias entre uno y otro en las formas de liderar. Siguiendo a Serrafero (1994), el estilo presidencial y la intensidad del liderazgo dependen de muchos factores objetivos y subjetivos -incluso la propia personalidad del ocupante del cargo y su grado de conexión con las masas- y seguramente se verá muy influido por la propia apreciación del mandatario sobre lo que es o debe ser el "rol presidencial" dentro del sistema político-institucional. En conexión con este punto, el ejercicio efectivo de las facultades constitucionales del Poder Legislativo y del Judicial recortan el campo de actuación del liderazgo presidencial. Su defección, por el contrario, aumenta el espacio del ejercicio presidencial.

Es importante destacar que la intensidad del liderazgo no implica necesariamente fortaleza. Paradójicamente en ocasiones, un presidente en los hechos débil puede hacer uso de sus poderes como contrapeso de su precaria situación. Esta conjunción entre el uso intenso de sus facultades constitucionales (y en ocasiones extraconstitucionales) con su debilidad en el sistema político-institucional, podría desembocar en el aislamiento institucional o el conflicto de poderes y acelerar su desgaste y derrumbe.

Un líder es importante cuando tiene la intuición y la capacidad necesarias para aprovechar las oportunidades. Resulta interesante el tipo de liderazgo que encarnará Alberto Fernández, ya que, a pesar de estar junto con Cristina Fernández de Kirchner, será él quien llevará el título de presidente de la Nación. Si bien, fue la candidata a vicepresidenta quien anunció la candidatura y lo presentó formalmente a través de la propaganda política, fue Alberto Fernández quien también se encargó de hablar frente a la prensa e intentar acercamiento con diferentes personas y sectores.

En el caso de Mauricio Macri, este optó por diferentes marchas en distintos lugares del país bajo la consigna "Sí se puede". Hay una máquina electoral compuesta de recursos humanos, los trabajadores que ponen carteles o pintan los muros y los que planifican la campaña, y, segundo, recursos materiales, sobre todo dinero. Además está el factor de la identificación partidaria, la predisposición favorable hacia un partido determinado

(Close, 2012). Ambos asesorados por un gran equipo comunicacional, de prensa e imagen. Se destaca en ambos casos el uso de distintas redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) con el fin de dar mensajes claros y directos en relación a la comunicación de la campaña.

La forma de construcción de las propagandas políticas, como también la imagen que se presenta frente al pueblo, la discursividad y la retórica que se destaca en cada uno, forma también parte del proceso en la formación de un líder que se va construyendo según las necesidades y el contexto que lo busque en cuanto la emergencia de un liderazgo alternativo al ya conocido. Ninguna elección ocurre en un vacío. Su resultado siempre refleja el contexto de la campaña y a veces este contexto determina quién gana y quién pierde.

A modo de cierre

El Estado argentino se clasifica dentro de las formas de gobierno presidencialistas porque en su constitución establece que el poder ejecutivo recae sobre la figura del presidente de la Nación. Se tiene en cuenta las transformaciones en cuanto a los modelos Estatales que se representan según el momento histórico, social, económico, político y cultural. El surgimiento del Estado-Nación es un aspecto constitutivo del proceso de construcción social en donde se fija determinado orden social. Es el resultado de un proceso continuo de lucha por la redefinición del marco institucional considerado apropiado para el desenvolvimiento de la vida social organizada fijando pautas, normas y deberes. Comprender parte de estos procesos sirven como insumo para analizar y entender movimientos y cambios que suceden hoy en día con respecto a la sociedad y el tipo de presidencialismo que se busca.

Teniendo en cuenta la Constitución Nacional que rige actualmente en la República Argentina, donde se establecen las condiciones para elegir el cargo de presidente de la Nación y el vicepresidente/ta. Al vivir en una sociedad democrática y participativa, cuando finaliza un mandato, se llama a elecciones nacionales presidenciales. En el caso de Mauricio Macri al cabo de cuatro años de su gestión presidencial junto con Michetti, en octubre 2019 se llevaron a cabo las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias en Argentina (PASO) donde se definió la lista que representa cada partido político para luego poder presentarse en las elecciones generales presidenciales de noviembre 2019.

Aunque se han postulado diferentes coaliciones y fórmulas políticas de diferentes partidos, que son parte del juego democrático, lo interesante en estas elecciones fue la especulación por la vuelta de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que en vez de postularse por tercera vez como presidenta (fue elegida en 2007 y reelegida en 2011), anunció que quien encabeza la fórmula sería Alberto Fernández, político que trabajó como Jefe de Gabinete en el mandato de Néstor Kirchner por el año 2003.

Al ser parte de la fórmula pero por primera vez como vicepresidenta, esto hizo que el rol de los vicepresidentes cobraran un rol más protagónico e interesante en materia política para analizar. Haciendo hincapié sobre los dos competidores más fuertes, por quienes se disputaba la elección del país, Macri - Pichetto y Fernández - Fernández, es posible llegar a distintas conjeturas y conclusiones.

Primero y principal, al hablar de un régimen democrático, es importante destacar que este necesita un liderazgo aunque no todos los países precisan uno del mismo tipo ya que está relacionado a cuestiones de contexto. Existen cientos de factores sistémicos que hacen que se vea fortalecido el rol del liderazgo y cada uno depende de la situación, sin dejar de lado que todo liderazgo es una relación de poder. La presencia de una figura que lidera se hace sólida teniendo en cuenta el momento en el que esta es necesaria para que aparezca. Sí bien, Cristina Fernández de Kirchner ya es una figura reconocida como líder, quien se construye y se perfila a mostrar un nuevo liderazgo es quien esté al mando del país como Jefe de Estado, es decir, Alberto Fernández.

Aunque ya es un personaje con cierta popularidad por su trayectoria, el impulso a la candidatura y la notable visibilidad se da gracias al nivel de convocatoria de Cristina Fernández de Kirchner. En el caso contrario, Mauricio Macri, fue elegido como presidente en el 2011 derrotando al partido de la actual vicepresidenta, mostrando otro tipo de gestión y modelo para el país. No haber sido reelecto, teniendo la posibilidad de ser elegido nuevamente de manera directa, da una pauta del tipo de modelo que el pueblo argentino elige para gobernar. La diferencia entre un candidato y el otro fue de ocho puntos dejando la posibilidad de capaz en un futuro volver a presentarse a elecciones, tal como lo hizo Cristina Fernández de Kirchner, quien volvió a la presidencia, pero sin nunca haberse ido de la política¹⁵.

Las campañas presidenciales funcionan para influir en el proceso de decisión de los votantes a través de un mensaje, el cual tiene un propósito y una finalidad específica. Hoy en día son utilizados distintos tipos de recursos y estrategias para obtener un resultado positivo para quien las utilice; algunos tienen que ver con el uso de medios de comunicación masiva (propagandas políticas en medios audiovisuales, radio y gráficos) y también afiches y panfletos promocionales. También se ha sumado el uso activo de redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram, Youtube, etc como una nueva forma de comunicar e intervenir en la política ya sea innovando en la manera de comunicar como también atrayendo nuevas generaciones. Es por ello que no es casual que los anuncios de campaña en ambos casos hayan sido a través de dispositivos virtuales; en el caso de Fernández - Fernández por un video de más de doce minutos publicado en la cuenta de Cristina Fernández de Kirchner en donde se lanza la candidatura de la fórmula; y por otro lado, Mauricio Macri en su cuenta oficial de Twitter presentando a su nuevo vicepresidente para competir por la reelección.

La forma de comunicar juega un rol central y sumamente importante a favor de los proyectos políticos. La estrategia electoral puede ser pensada de distintas maneras: juntos, colectivamente, separados, solos o sin lista. Al hablar del Frente para Todos, se entiende, se buscó una estrategia en la que todos los integrantes compiten conjuntamente en la misma lista, teniendo la presencia de Cristina Fernández de Kirchner una relevancia notoria en el partido. En el caso de Juntos por el Cambio, los intereses mayormente jugados tienen que ver con la reelección del partido y por ende, la continuidad del mandato y del modelo propuesto por Mauricio Macri.

En último lugar, los resultados de ambas candidaturas fueron el reflejo de una lucha pareja y especulativa en las cuales se pudo desplegar herramientas y jugadas claves en

¹⁵ Luego de terminar su segundo mandato presidencial, estuvo como senadora nacional en el período de 2017-2019 junto con el partido Frente para la Victoria y representando el kirchnerismo.

el escenario político planteado. Es importante tener en cuenta el contexto, el momento y el lugar en el que surgen las elecciones y quiénes son los líderes que aparecen y qué lugar ocupan. Cristina Fernández de Kirchner en su spot de campaña en su vuelta como vicepresidenta dice que “no se trata de volver al pasado (...) porque el mundo es distinto y nosotros también”; mientras que para Mauricio Macri “los argentinos nos encontramos ante oportunidad histórica para consolidar nuestra democracia”. La forma en la que se presentaron no sólo ambas candidaturas, sino también todo el proceso de campaña electoral y los resultados obtenidos claramente lo fueron; qué es lo que pasará se analizará a futuro.

Referencias

Anuncio Mauricio Macri en su cuenta de Twitter

<https://twitter.com/mauriciomacri/status/1138522301127901186> (consulta 10-03-2020).

Bidegain, G. (2017.) “Vicepresidentes en América del Sur: una agenda de investigación”, *Colombia Internacional*, 89, Bogotá, Enero-Marzo: 159-188.

Botana, N. El orden conservador, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986. Primera Parte.

Close, D. (2012). “Las reelecciones de Óscar Arias, Alan García y Daniel Ortega (2006): Tres comebacks políticos excepcionales”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol.21.

Corrales, J. (2009). “Volatilidad Económica, Debilidad de Partidos y el Neocaudillismo en América Latina”, en *Journal of Democracy* en español, volumen 1, julio.

De Luca, M. (1998). “Los ejecutivos”, en Orlandi, Hipólito (comp.), *Las instituciones políticas de gobierno*/1, EUDEBA, Buenos Aires.

El anuncio completo de Cristina Kirchner vicepresidenta: ‘No se trata de volver al pasado ni de repetir lo que hicimos de 2003 a 2015’. <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-anuncio-completo-cristina-kirchner-vicepresidenta-no-nid2249203> (09 de m2020)

Diario La Nación: “Mapa resultados elecciones generales 2019”

<https://www.lanacion.com.ar/politica/mapa-resultados-elecciones-generales-2019-nid2300184#/presidente> (Consulta 09-03-2020)

Diario Cronista: “Macri jugó fuerte e irá por la reelección con Pichetto como vicepresidente” <https://www.cronista.com/economiapolitica/Macri-jugo-fuerte-e-ira-por-la-reeleccion-con-Pichetto-como-Vicepresidente-20190611-0071.html> (Consulta 09-03-2020)

Llanos, M. y Detlef, N. 2006. “Los Congresos en América Latina: legislaturas reactivas, potencialmente activas”, *Política*, núm. 47, Universidad de Chile, Santiago, Chile: 29-54.

O Donnell, G. "Estado, democratización y sociedad", Nueva Sociedad, Nro. 128, Caracas, 1993.

Oszlak, O. Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina. En *Revista Desarrollo Económico*, Vol. XXI, Buenos Aires, 1982 (T).

Oszlak, Oscar. "Burocracia estatal: Política y Políticas públicas", en POSTData Revista de Reflexión y Análisis Político N°11, Abril, 2006 Buenos Aires.

Oszlak, O. Estado Abierto hacia un nuevo paradigma de gestión pública. en “Gobierno Abierto en Iberoamérica: promesas y realizaciones”, XVIII Congreso Internacional del CLAD, Montevideo, 2013.

Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, FCE, México DF, 1994, caps V a VII.

Serrafero, M. (1994). “Liderazgo y reelección presidencial en la Argentina”, en *Desarrollo Económico* N° 132 Vol. 33, enero-marzo.

Serrafero, M. (2016). “Reelección presidencial, ventajas del candidato e inequidad electoral”, Instituto de Filosofía Política e Historia de las Ideas Políticas, *ANCMYP*, Tomo XLIII.

Serrafero, M. (2018). “La Vicepresidencia y las coaliciones políticas: el caso de Argentina”, *Revista de Sociología e Política*, v. 26, n. 65, marzo: 15-38.